



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA****7934*****Execució de títols no judicials 25/2014***

D. TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS NO JUDICIALES 0000025/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/Dª CRISTIAN DANIEL COLL PALERM contra la empresa CAN MARIANO PALERM, SL, sobre EJECUCIÓN ACTA DEL TAMIB, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

SECRETARIA JUDICIAL SRA Dª. TERESA MARIA BALLESTER MANRESA

En IBIZA/EIVISSA, a veintidós de abril de dos mil catorce.

Únase el anterior acuse de recibo negativo, por la que se intentaba la notificación a la ejecutada. Se suspende la comparecencia para la constitución de Administración Judicial, señalada para el 28/4/14, señalándose nuevamente para el próximo 19/05/14 a las 9:30 horas.

Cautelarmente notifíquese a través del BOIB.

Y para que sirva de notificación en legal forma a CAN MARIANO PALERM, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a veintidos de abril de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL